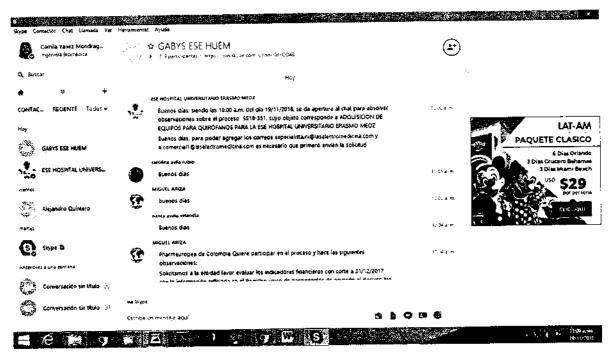
ERASMO MEOZ	6. CERTIFICA CONTRATACION		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 1 de 20	

EL SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

CERTIFICA

Que en la fecha, lugar y hora indicados en el cronograma del proceso No: SS18-351, se realizó el chat de grupo GABYS ESE HUEM, Cuenta Skype: ESE HUEM, con el objeto de recepcionar y absolver observaciones.

Que en constancia se adjunta pantallazo junto con las respectivas comunicaciones:



[10:00:11 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: Buenos días, siendo las 10:00 a.m. del día 19/11/2018, se da apertura al chat para absolver observaciones sobre el proceso SS18-351, cuyo objeto corresponde a ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

[10:01:11 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: Buenos días, para poder agregar los correos especialista.rx@laselectromedicina.com y a.comercial1@laselectromedicina.com es necesario que primero envien la solicitud

[10:01:31 a. m.] carolina avila rubio: Buenos dias

[10:03:14 a. m.] MIGUEL ARIZA: buenos días

[10:04:22 a. m.] nancy ayala velandia: Buenos dias





ESE Hospital Universitatio ERASMO MEOZ	6. CERTIFICA CONTRATACION	S. CERTIFICACION CHAT TRATACION ELECTRÓNICA		ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 2 de 20	

[10:04:24 a. m.] MIGUEL ARIZA: Pharmeuropea de Colombia Quiere participar en el proceso y hace las siguientes observaciones:

[10:05:07 a. m.] MIGUEL ARIZA: Solicitamos a la entidad favor evaluar los indicadores financieros con corte a 31/12/2017 con la información reflejada en el Registro único de proponentes de acuerdo al decreto No 1082-2015 esto teniendo en cuenta que en el Caso de Pharmeuropea de Colombia por ser sucursal de sociedad extranjera la información financiera se ve reflejada en dicho documento.

Adicional a eso solicitamos que podamos que sean aceptados los siguientes indicadores Financieros

- Rentabilidad del Patrimonio: Solicitamos a la entidad favor de poder presentarnos con una rentabilidad del 1%, esto con el ánimo de que haya mayor pluralidad de presentación de oferentes e igualdad de condiciones.
- Rentabilidad del Activo: Solicitamos a la entidad favor de poder presentarnos con una rentabilidad del 0%, esto con el ánimo de que haya mayor pluralidad de presentación de oferentes e igualdad de condiciones
- Solicitamos a la entidad ampliar las certificaciones de experiencia y los años, ya que los procesos de equipos biomédicos no se hacen cada año, ya que estos mismos tienen una vida útil mayor a cinco (5) años, para lo cual solicito que por favor acepten certificaciones de experiencia de los últimos cinco (5) años y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto de los equipos a ofertar.

[10:05:18 a. m.] MIGUEL ARIZA: Solicitamos a la entidad favor poder ampliar la fecha de cierre, teniendo en cuenta que por la magnitud de los equipos a solicitar se requiere de más tiempo para su elaboración y adicional a eso para aquellos proponentes que están ubicados fuera de la ciudad de Cúcuta se le hace un tiempo muy mínimo teniendo en cuenta que la publicación del proceso fue el Viernes 16 de Noviembre, el cierre del proceso es el 21 de noviembre y para nosotros que estamos ubicados en la ciudad de Bogotá tenemos prácticamente 2 días para la elaboración de la propuesta, tiempo muy corto para preparar la propuesta y enviarla.

[10:05:45 a. m.] RAFI REYES: Buenos Dias, L.A.S Electromedicina se permite realizar la siguientes observaciones:

Teniendo en cuenta que los equipos solicitados para este proceso en su totalidad son de importación, solicitamos se amplie el plazo de entrega a 90 dias luego de la consecuccion del contrato, de lo contrario limitarian la cantidad de ofertentes a solo los que trabajaron en los estudios previos y los cuales tenían conocimiento de la misma.

Asi mismo nos permitimos realizar la siguiente observación para la mesa de Cirugía:

Permitir mesas que soporten peso hasta 240kg

[10:06:58 a. m.] Freddy López Fajardo: Buenos dias, JOMEDICAL S.A.S.

[10:07:35 a. m.] carolina avila rubio: Buenos dias SURGIPLAST LTDA

[10:09:01 a. m.] Freddy López Fajardo: Realizamos las siguientes observaciones al proceso:

[10:09:57 a. m.] Freddy López Fajardo: Compañía: JOMEDICAL S.A.S.





ESE Hospital Uriversitation ERASSMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 3 de 20	

OBSERVACIONES HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA

PROCESO No. SS18-351

Tiempo de Garantía: el oferente deberá describir para cada ítem el tiempo de garantía del fabricante. La garantía mínima exigida por la E.S.E.es de un (1) año.

Observación: Solicitamos se aclare si para acreditar la Garantía solo basta con una certificación realizada por el oferente indicando lo requerido por el Hospital

- 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
- 6. Brindar soporte remoto durante el tiempo de vigencia de la Garantía

Observación: Solicitamos se aclare el término "Soporte Remoto", ya que para este tipo de equipos, se debe contar con la visita técnica o el soporte telefónico para brindar solución a los posibles inconvenientes que se tengan con el equipo.

5. OFERTA

12. SUBASTA ELECTRONICA: Dentro del proceso de contratación electrónica será facultativo de la E.S.E. HUEM desarrollar el mecanismo de "Subasta Inversa" en forma electrónica o presencial

Observación: Solicitamos a la entidad aclarar el tipo de proceso que se celebrará para la compra de estos equipos, ya que no existe la suficiente claridad al respecto y no está especificado en el cronograma lo que describen en el numeral 12 y sus parágrafos correspondientes. Así mismo, si se adopta un proceso por subasta inversa electrónica, cuál será la plataforma para desarrollar la misma.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

TIEMPO DE GARANTIA 10 PUNTOS: Se calificara con puntaje de 100 a aquellas ofertas que presenten el mayor tiempo de garantía en los productos. Este tiempo de garantía es diferente a la póliza de calidad y se tendrá en cuenta con la extensión de garantía del fabricante....

Observación: Solicitamos se aclare el puntaje real a otorgar para el término de garantía, no es claro cuál de los dos se va a calificar. Por otro lado y teniendo en cuenta que se trata de un factor que otorga puntaje, se aclare el concepto de: "se tendrá en cuenta con la extensión de garantía del fabricante", con el fin de incluir el documento idóneo para obtención de puntaje.

BONIFICACIONES 10 PUNTOS: Se calificará con puntaje de 10 a aquellas ofertas que presente bonificaciones que otorguen beneficios a la E.S.E. H.U.E.M., teniendo mayor puntaje aquella que relacione un mayor costo de mercado y que sea necesaria para la mejor prestación de servicio en la 1PS...

Observación: Teniendo en cuenta que se trata de equipos biomédicos de lata complejidad, solicitamos se aclaren cuáles serán los aspectos que espera la entidad sean presentados como Bonificaciones para este tipo de bienes, ya que es muy relativa la presentación de la misma.





ESS. Hospital Universitario LERASMO MEOZ	6. CERTIFICA CONTRATACION		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 4 de 20	

11. CRONOGRAMA

3. PLAZO PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Observación: Solicitamos a la entidad considere ampliar el plazo de presentación de las ofertas en por lo menos dos a tres días hábiles más teniendo en cuenta que dos días hábiles para elaborar y enviar una oferta física al HUEM en la ciudad de Cúcuta, requiere de un tiempo mínimo logístico, indistinto si se presenta de forma electrónica en la plataforma de Bionexo. Adicionalmente es de entender que algunas empresas estamos en la ciudad de Bogotá y tenemos la intención de participación, pero por le tiempo tan corto es imposible hacer llegar una oferta acorde a lo requerido.

12. CLAUSULADO

2. PLAZO DE EJECUCION: La ejecución del contrato será a partir del acta de inicio, previa legalización, hasta el 24 de diciembre de 2018

Observación: Solicitamos se amplíe el plazo de ejecución del contrato derivado de esta contratación a por lo menos 90 días, ya que no se cuenta con el tiempo establecido para la importación de los equipos que como bien se sabe son de alta complejidad como por ejemplo el ARCO EN C el cual por sus dimensiones y peso de mínimo 90 días para su importación, es imposible que una empresa cuente con los equipos prácticamente para entrega inmediata generando un riesgo de prórroga del contrato apenas se adjudique.

OBSERVACIONES TECNICAS

ITEM 1: LAMPARA QUIRURGICA

Especificación: Temperatura de Color mayor a 4500°K

Observación: Solicitamos se permitan ajustar el rango de temperatura de color a por los menos 4.350°K, el cual corresponde al promedio o intervalo de la temperatura de color de la luz día, la cual se encuentra entre os 4.300°K a 4350°K, por lo tanto algunas marcas diseñaron sus tecnologías, pensando en que en estos rangos el cirujano es capaz de observar el color real de los tejidos, por lo tanto solicitamos se modifique este rango, permitiendo una mayor pluralidad de oferentes.

ITEM 3: UNIDAD ELECTROQUIRURGICA

Especificación: Bipolar Tres (bajo, medio y macro polar)

Observación: Solicitamos que para esta especificación se permitan nombrar los tipos de corriente en el modo bipolar, ya que las diferentes marcas las nombran de forma distinta pero su aplicación quirúrgica es la misma y se corre el riesgo de mantener estos nombres de no poderlas distinguir respecto de otras marcas, ya que las enunciadas corresponden a una marca en particular

ITEM 4: MAQUINA DE ANESTESIA

Especificación: Flujometros Electromecánicos, indicadores de presión en la parte frontal

Observación: Solicitamos se consideren equipos que cuentan con sistemas mecánicos en los Flujometros para el suministro de gas fresco, ya que cuentan con mayor eficiencia y precisión respecto de los sistemas





ESE Hospital Uriversitatio ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 5 de 20	

electrónicos, a la vez que pueden ser reparados de una manera más rápida y fácil frente a los sistemas electrónicos que requieren de círcuitos electrónicos y dependen 100% del suministro de energía o de la capacidad de la batería.

Especificación: Pantalla táctil de mínimo 10"

Observación: Solicitamos se consideren tamaños de pantalla a partir de las 8,4", que igualmente le garantizan al anestesiólogo la observación de todos los parámetros ventilatorios incluyendo las curvas de volumen y presión, permitiendo una mayor pluralidad de oferentes

Especificación: Cambio de ventilación manual a controlada mediante activación del modo ventilatorio sin deshabilitar la válvula APL

Observación: Solicitamos se consideren los dos tipos de activación de los modos ventilatorios existentes en el mercado, es decir, la activación electrónica y la activación manual, teniendo en cuenta que ante los eventos de cambios involuntarios de modo en la pantalla del ventilador de la máquina, cobra mayor seguridad el tener que activar una válvula de forma manual en el sistema respiratorio además porque corresponde al sistema convencional utilizado en anestesia, permitiendo de esta manera una mayor pluralidad de oferentes.

Especificación: Estructura Bandeja de trabajo retráctil, 3 gabinetes, freno central, riel para soporte de monitor.

Observación: Solicitamos que se consideren equipos cuyas bandejas de escrituras no son retráctiles, ya que algunas marcas de equipo cuentan con diseños de la bandeja superior de gran tamaño para facilitar la escritura del anestesiólogo, de esta manera permitiendo la oferta de ambos sistemas y favoreciendo la pluralidad de oferentes.

Observación: En relación a los tres gabinetes, es claro que las estructuras de las máquinas difieren de marca en marca, así las cosas solicitamos se consideren también equipos que cuentan con dos gavetas de gran capacidad para guardar los elementos necesarios del equipo y que pueden suplir en tamaño y capacidad a una estructura con tres gavetas, permitiendo una mayor pluralidad de oferentes.

Observación: Al respecto del freno central, solicitamos se permitan los dos sistemas de frenado existentes, es decir, freno central o que la estructura cuente con frenos en por lo menos dos de sus ruedas, sistemas que son confiables, seguros y rápidos de activar en cualquier caso, permitiendo una mayor pluralidad de oferentes.

[10:10:58 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: señores: Pharmeuropea de Colombia

[10:11:20 a. m.] Freddy López Fajardo: Compañía: JOMEDICAL S.A.S.

OBSERVACIONES HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA

PROCESO No. SS18-351

ITEM 5 MESA DE CIRUGIA GINECOLOGICA

ITEM 7 MESA PARA CIRUGIA





ESE Hospital Universitation ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 6 de 20	

ITEM 8 MESA DE CIRUGIA CON ACCESORIOS PARA UROLOGIA

Teniendo en cuenta que las especificaciones para estos tres ítems son iguales, presentamos las mismas observaciones para los mismos.

Especificación: Dimensiones mínimas 50*200

Observación: Teniendo en cuenta las diferentes arquitecturas en el diseño y tamaño de las mesas, solicitamos nos actaren si una mesa con medidas mayores cumpten con las mínimas requeridas en el pliego, por ejemplo si tiene 52 cms de ancho, consideramos supera las mínimas exigidas y representa un beneficio para la entidad.

Especificación: Ajuste de altura 66-103cm

Observación: Solicitamos que se pueda ampliar el rango de ajuste de altura desde los 68 cms hasta los 103 cms como medidas mínimas requeridas para este movimiento, teniendo en cuenta los diferentes diseños y configuraciones de las diferentes marcas, además 2cms no impide que la mesa tenga un comportamiento eficiente en el posicionamiento del paciente y las posiciones bajas mínimas que se requieren en salas de cirugía, permitiendo de esta manera una mayor pluralidad de oferentes.

Especificación: Desplazamiento longitudinal min. hasta 34 cm

Observación: Solicitamos que se considere un rango de movimiento longitudinal de 31 cms como mínimo, teniendo como base que es suficiente para la entrada del Arco en C y que se manejen áreas lo suficientemente grandes para un toma general de placa. Adicionalmente debe considerarse que en algunas marcas existe la posibilidad de intercambio de planos lo que permite se hagan procedimientos con una cobertura de paciente más amplia por ende no se requiere un movimiento longitudinal tan extenso, lo anterior permite una mayor pluralidad de oferentes.

ITEM 10 MONITOR DE AGENTES ANESTESICOS

Especificación: Módulo de Agentes anestésicos: Monitorización metabólica con cálculo de captación de oxígeno en la anestesia cuantitativa y cálculo del consumo de todos los agentes anestésicos y gases.

Observación: Teniendo en cuenta que esta especificación la cumple únicamente una marca en particular, solicitamos se considere de forma opcional, ya que impide la pluralidad de oferentes.

ITEM 11 ARCO EN C

Especificación: Incluir sistema de sustracción de imagen digital DIS

Observación: Solicitamos se actare por parte de la entidad si cuando se refiere a DIS, hace referencia a la función DSA, la cual corresponde a la sustracción digital de imágenes.

Especificación: Diámetro mayor a 11"

Observación: Suponemos que esta especificación corresponde al tamaño del intensificador de imágenes, solicitando se considere un tamaño de 9", toda vez que este tamaño, permite cubrir con suficiencia las diferentes regiones del cuerpo y por ser más pequeño permite un mayor zoom para la captación de





ESE Hispital Universitario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 7 de 20	

imágenes de pequeñas partes, además de ser el tamaño convencional para la gran mayoría de procedimientos, mientras que el intensificador de 12" se utiliza en procedimientos más específicos y que no permite la toma de ciertos tipos de imágenes al corresponder a regiones más grandes.

Especificación: Movimiento orbital: Entre 130º y 145º

Observación: Solicitamos se amplie el rango de movimiento orbitales desde entre los 125° y 145°, teniendo en cuenta las diferentes arquitecturas de arcos, señalando adicionalmente que el cubrimiento que debe tener este tipo de equipos se debe compensar con otros movimientos como lo son el movimiento rotacional del arco, el movimiento lateral y el WIG-WAG, que complementan la capacidad del equipo para acceder a cualquier espacio y cubrir el campo requerido por el especialista.

Especificación: Espacio libre: mayor a 75 cm

Observación: Solicitamos se amplie el rango del espacio libre desde los 70 cms en adelante, teniendo en cuenta que los tamaños de los intensificadores definen estos espacios, permitiendo una mayor pluralidad de oferentes.

Especificación: Capacidad de almacenamiento calórico: mayor a 270KHU

Observación: Al respecto de esta específicación es importante se aclare si la entidad refiere a la capacidad de almacenamiento térmico del monobloque en donde esta inserto el tubo de Rx, el cual tiene unas condiciones especiales para que el tubo pueda trabajar constantemente y el almacenamiento es mucho más amplio de lo aquí requerido el cual es de aproximadamente 600KHU, pero si la entidad hace referencia a la capacidad anódica del tubo, ésta normalmente en los 200KHU, que es la capacidad máxima de este tipo de tubos.

[10:12:04 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: tal como consta en el anuncio publico folio 20-21, los estados financieros se toman con cortemínimo a 31 de Diciembrede 2017

[10:12:13 a. m.] nancy ayala velandia: ET SERVICES S.A.S. se permite realizar las siguientes observaciones:

[10:13:56 a. m.] MIGUEL ARIZA: si, pero solicitamos aceptar indicadores financieros • Rentabilidad del Patrimonio: Solicitamos a la entidad favor de poder presentarnos con una rentabilidad del 1%, esto con el ánimo de que haya mayor pluralidad de presentación de oferentes e igualdad de condiciones.

 Rentabilidad del Activo: Solicitamos a la entidad favor de poder presentarnos con una rentabilidad del 0%, esto con el ánimo de que haya mayor pluralidad de presentación de oferentes e igualdad de condiciones

[10:14:55 a. m.] carolina avila rubio: OBSERVACIONES SURGIPLAST TDA

ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA





ESE Hospital Aniversitario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 8 de 20	

PROCESO No: SS18-351

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°1. Lámpara quirúrgica

- Solicitamos a la entidad nos indiquen las medidas de piso a techo falso y de piso a placa o concreto de las salas donde se instalaran las lámparas, esto con el fin de poder ofertar la configuración correcta del equipo de acuerdo a esta medidas y con esto evitar incurrir en inconvenientes durante la instalación.
- "Vida útil Más de 50.000 h", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Vida útil 50.000 h ó más".
- "Diámetro de luz Mayor a 1 m" solicitamos a la entidad aclarar si esta especificación hace referencia a la profundidad de campo, teniendo en cuenta que el diàmetro mide la circunferencia (circulo) del el campo de luz que ofrece una lámpara y en el mercado no existen lámparas con un circunferencia igual o mayor a 1 metro. En caso de estar solicitado la profundidad del campo de luz solicitamos sea modificada para que finalmente quede "profundidad de campo de luz igual o mayor a 50cm".
- "Temperatura del color Mayor a 4.500 K" solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Temperatura del color igual o mayor a 4.400 K".
- "Intensidad ajustable Mínimo desde 48.000 Lx", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Intensidad ajustable de 48.000 Lx en adelante y hasta 160.000lux", de esta manera todo lo que este dentro este rango se determine como cumple.

[10:14:57 a. m.] Freddy López Fajardo: Compañía: JOMEDICAL S.A.S.

OBSERVACIONES HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA

PROCESO No. SS18-351

Para mayor claridad sugerimos se puedan enviar las observaciones a los correos electronicos que aparecen en el pliego.

[10:15:44 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: en cuanto a los indicadores financieros, no es posible acceder a su solicitud ya que los mismos son utilizados para conocer la situación económica y financiera de cada proponente teniendo en cuenta la cuantía del proceso

[10:15:48 a. m.] carolina avila rubio:

N°5. Mesa de cirugía ginecológica

- "Dimensiones mínimas 50*200", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Dimensiones mínimas 50*200cm +/- 5cm".





ESE Hospital Universitation ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 9 de 20	

- Ajuste de altura 66 103 cm, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Ajuste de altura 66 103 cm, +/- 10cm"
- "Inclinación lateral hasta 20°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Inclinación lateral hasta 20° o mayor",
- "Desplazamiento longitudinal min. hasta 34 cm", solicitamos a la entidad sea retirado este movimiento teniendo en cuenta que es poco utilizado parel servicio que lo solicitan, o en su defecto sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Desplazamiento longitudinal min. 25cm o mayor".
- "Flex / re-flex 220° 100°" solicitamos a la entidad dejar este movimiento sin un rango de medida teniendo en cuenta que todas las marcas manejan medidas diferentes dependiendo del Angulo que se tome, adicional este movimiento es poco utilizado casi que nulo para el servicio que es requerido.
- "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40° +/- 5cm",
- "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90° +/- 10cm"
- "Panel de piemas (arriba abajo) 15° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Panel de piernas (abajo) 90°, opcional 15° hacia arriba"
- "Capacidad máxima min 270 Kg", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificación para que finalmente quede "Capacidad máxima min 150 Kg", teniendo en cuenta el servicio para donde va hacer utilizada
- "1 set recolector de líquidos y fluidos", solicitamos por favor aclarar a que hace referencia con este accesorio teniendo en cuenta que ya se está solicitando la cubeta de drenaje que cumple esta misma función.

[10:16:19 a. m.] carolina avila rubio:

N°7. Mesa de cirugia

- Dimensiones mínimas 50*200", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Dimensiones mínimas 50*200cm +/- 5cm".
- Ajuste de altura 66 103 cm, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Ajuste de altura 66 103 cm, +/- 10cm"
- "Inclinación lateral hasta 20°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Inclinación lateral hasta 20° o mayor",
- "Desplazamiento longitudinal min. hasta 34 cm*, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Desplazamiento longitudinal min. 25cm o mayor".
- *Flex / re-flex 220° 100°* solicitamos a la entidad dejar este movimiento sin un rango de medida teniendo en cuenta que todas las marcas manejan medidas diferentes dependiendo del Angulo que se tome.





ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO VERIFICÓ APROBÓ		APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 10 de 20	

- "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40° +/- 5cm",
- "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90° +/- 10cm"
- "Panel de piemas (arriba abajo) 15° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Panel de piernas (abajo) 90°, opcional 15° hacia arriba"
- "Capacidad máxima min 270 Kg", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificación para que finalmente quede "Capacidad máxima min 180 Kg".

Nº8. Mesa de cirugía para urología

- "Dimensiones mínimas 50*200", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Dimensiones mínimas 50*200cm +/- 5cm".
- Ajuste de altura 66 103 cm, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Ajuste de altura 66 103 cm, +/- 10cm"
- "Inclinación lateral hasta 20°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Inclinación lateral hasta 20° o mayor",
- "Desplazamiento longitudinal min. hasta 34 cm", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Desplazamiento longitudinal min. 25cm o mayor".
- "Flex / re-flex 220° 100°" solicitamos a la entidad dejar este movimiento sin un rango de medida teniendo en cuenta que todas las marcas manejan medidas diferentes dependiendo del Angulo que se tome.
- "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40° +/- 5cm",
- "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90° +/- 10cm"
- "Panel de piernas (arriba abajo) 15° / 90°*, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Panel de piernas (abajo) 90°, opcional 15° hacia arriba"
- "Capacidad máxima min 270 Kg", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificación para que finalmente quede "Capacidad máxima min 180 Kg".
- "1 set recolector de líquidos y fluidos", solicitamos por favor aclarar a que hace referencia con este accesorio teniendo en cuenta que ya se está solicitando la cubeta de drenaje que cumple esta misma función.

[10:16:46 a. m.] carolina avila rubio: 11. CRONOGRAMA





ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 11 de 20	

- Solicitamos a la entidad sea modificado y ampliado el plazo de la presentación de la oferta para la semana del 26 de noviembre, teniendo en cuenta que es demasiado corto el tiempo para el alistamiento y envío a la ciudad de Cúcuta y mas cuando algunos proveedores y/o oferentes están fuera de la ciudad.

12. CLAUSULADO

Solicitamos a la entidad modificar el plazo de ejecución para que finalmente quede a 90 días, teniendo en cuenta que muchos de los equipos no se encuentra e stock y deben ser importando siendo este plazo el mínimo en un proceso de importación.

[10:17:03 a. m.] Luis Eduardo Garzon: OBSERVACIONES SURGIPLAST TDA

ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

PROCESO No: SS18-351

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°1. Lámpara quirúrgica

- Solicitamos a la entidad nos indiquen las medidas de piso a techo falso y de piso a placa o concreto de las salas donde se instalaran las lámparas, esto con el fin de poder ofertar la configuración correcta del equipo de acuerdo a esta medidas y con esto evitar incurrir en inconvenientes durante la instalación.
- "Vida útil Más de 50.000 h", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Vida útil 50.000 h ó más".
- "Diámetro de luz Mayor a 1 m" solicitamos a la entidad aclarar si esta especificación hace referencia a la profundidad de campo, teniendo en cuenta que el diámetro mide la circunferencia (circulo) del el campo de luz que ofrece una lámpara y en el mercado no existen lámparas con un circunferencia igual o mayor a 1 metro. En caso de estar solicitado la profundidad del campo de luz solicitamos sea modificada para que finalmente quede "profundidad de campo de luz igual o mayor a 50cm".
- "Temperatura del color Mayor a 4.500 K" solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Temperatura del color igual o mayor a 4.400 K".

[10:17:27 a. m.] RAFI REYES: LAS ELECTROMEDICINA permite realizar las siguientes observaciones adicionales:

Con la experiencia del mercado, es poco probable que una sola empresa puede tener la distribución directa de cada una los ítems solicitados, por lo cual les solicitamos acepten propuestas parciales

Solicitamos se nos permitan visualizar los estudios previos de este proceso.

[10:17:43 a. m.] Luis Eduardo Garzon: - "Intensidad ajustable Mínimo desde 48.000 Lx", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Intensidad ajustable de 48.000 Lx en adelante y hasta 160.000lux", de esta manera todo lo que este dentro este rango se determine como cumple.





ESE Hospital Litiversitairo IERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquísición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 12 de 20	

N°5. Mesa de cirugía ginecológica

- "Dimensiones mínimas 50*200", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Dimensiones mínimas 50*200cm +/- 5cm".
- Ajuste de altura 66 103 cm, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Ajuste de altura 66 103 cm, +/- 10cm"
- "Inclinación lateral hasta 20°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Inclinación lateral hasta 20° o mayor",

[10:18:08 a. m.] (a): buenas

[10:18:30 a. m.] nancy ayala velandía: 1. Tiempo de ejecución se amplié hasta el 31 de enero de 2019, en razón que son equipos importados y se debe realizar todo el proceso. 2. Que los equipos se oferten por item en razón que existe mayor especialidad en los equipos solicitados. 3. Que el capital de trabajo sea mayor o igual a 1.200 millones. 4. Que el pago sea a 30 días. 5. Que se amplié el plazo de presentación de la oferta al 23 de noviembre de 2018. Con el fin que exista mayor pluralidad de oferentes. En espera de su respuesta acoja nuestras solicitudes Nancy Ayala Velandía ET SERVICES S.A.S.

[10:19:19 a. m.] Luis Eduardo Garzon: Desplazamiento longitudinal min. hasta 34 cm", solicitamos a la entidad sea retirado este movimiento teniendo en cuenta que es poco utilizado parel servicio que lo solicitan, o en su defecto sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Desplazamiento longitudinal min. 25cm o mayor".

- "Flex / re-flex 220" 100" solicitamos a la entidad dejar este movimiento sin un rango de medida teniendo en cuenta que todas las marcas manejan medidas diferentes dependiendo del Angulo que se tome, adicional este movimiento es poco utilizado casi que nulo para el servicio que es requerido.
- "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40° +/- 5cm",
- "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90° +/- 10cm"
- "Panel de piernas (arriba abajo) 15° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Panel de piernas (abajo) 90°, opcional 15° hacia arriba"
- "Capacidad máxima min 270 Kg", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificación para que finalmente quede "Capacidad máxima min 150 Kg", teniendo en cuenta el servicio para donde va hacer utilizada
- "1 set recolector de líquidos y fluidos", solicitamos por favor aclarar a que hace referencia con este accesorio teniendo en cuenta que ya se está solicitando la cubeta de drenaje que cumple esta misma función.

N°7. Mesa de cirugía





ESSE Hissaka Universitario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICA CONTRATACION		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 13 de 20	

- Dimensiones mínimas 50*200*, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Dimensiones mínimas 50*200cm +/- 5cm".
- Ajuste de altura 66 103 cm, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Ajuste de altura 66 103 cm, +/- 10cm"
- "Inclinación lateral hasta 20°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Inclinación lateral hasta 20° o mayor",
- "Desplazamiento longitudinal min. hasta 34 cm", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Desplazamiento longitudinal min. 25cm o mayor".
- "Flex / re-flex 220" 100"" solicitamos a la entidad dejar este movimiento sin un rango de medida teniendo en cuenta que todas las marcas manejan medidas diferentes dependiendo del Angulo que se tome.
- "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40° +/- 5cm",
- "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90° +/- 10cm"
- "Panel de piernas (arriba abajo) 15° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Panel de piernas (abajo) 90°, opcional 15° hacia arriba"
- "Capacidad máxima min 270 Kg", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificación para que finalmente quede "Capacidad máxima min 180 Kg".

N°8. Mesa de cirugia para urología

- "Dimensiones mínimas 50*200", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Dimensiones mínimas 50*200cm +/- 5cm".
- Ajuste de altura 66 103 cm, solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Ajuste de altura 66 - 103 cm, +/- 10cm"
- "Inclinación lateral hasta 20°", solicitamos a la entidad sea modificada esta específicaciones para que finalmente quede "Inclinación lateral hasta 20° o mayor",
- [10:19:57 a. m.] Luis Eduardo Garzon: Surgiplast. Desplazamiento longitudinal min. hasta 34 cm", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Desplazamiento longitudinal min. 25cm o mayor".
- "Flex / re-flex 220" 100" solicitamos a la entidad dejar este movimiento sin un rango de medida teniendo en cuenta que todas las marcas manejan medidas diferentes dependiendo del Angulo que se tome.
- "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Placa posterior (arriba abajo) 80°/ 40° +/- 5cm",





ESE Hospital Leòvesilario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 14 de 20	

- "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta especificaciones para que finalmente quede "Apoya cabeza (arriba abajo) 60° / 90° +/- 10cm"
- "Panel de piernas (arriba abajo) 15° / 90°", solicitamos a la entidad sea modificada esta específicaciones para que finalmente quede "Panel de piernas (abajo) 90°, opcional 15° hacia arriba"
- "Capacidad máxima min 270 Kg", solicitamos a la entidad sea modificada esta específicación para que finalmente quede "Capacidad máxima min 180 Kg".
- "1 set recolector de líquidos y fluidos", solicitamos por favor aclarar a que hace referencia con este accesorio teniendo en cuenta que ya se está solicitando la cubeta de drenaje que cumple esta misma función.

[10:20:34 a. m.] Luis Eduardo Garzon: Surgiplast. 11. CRONOGRAMA

- Soticitamos a la entidad sea modificado y ampliado el plazo de la presentación de la oferta para la semana del 26 de noviembre, teniendo en cuenta que es demasiado corto el tiempo para el alistamiento y envío a la ciudad de Cúcuta y mas cuando algunos proveedores y/o oferentes están fuera de la ciudad.

12. CLAUSULADO

Solicitamos a la entidad modificar el plazo de ejecución para que finalmente quede a 90 días, teniendo en cuenta que muchos de los equipos no se encuentra e stock y deben ser importando siendo este plazo el mínimo en un proceso de importación.

[10:21:44 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: señores L.A.S Electromedicina,: los recursos destinados para la compra de equipos fueron girados por parte del ministerio de salud, los cuales se debe ejecutar en la presente vigencia fiscal, por tal razon no es posible ampliar el plazo de ejecucion del proceso.

[10:25:06 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: Señores JOMEDICAL S.A.S.: el proceso de subasta electrónica no sera realizado en el presente proceso, por favor tener presente el cronograma visto a solio 26-27

[10:25:46 a. m.] carolina avila rubio: Surgiplast Itda solicita se permita ofertar por item

[10:26:13 a. m.] HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS: Buenos dias

[10:26:29 a. m.] HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS: En el numeral 8 criterios de selección el puntaje por tiempo de garantía se tendrá en cuenta con la extensión de garantía del fabricante, solicitamos que sea válida la certificación emitida por parte del oferente teniendo en cuenta que la garantía del fabricante viene con el equipo.

[10:26:32 a. m.] Sandra Hernandez - Medtronic Colombia S.A.: Buen día, con el fin de obtener mayor claridad en la forma de adjudicación, solicito se me aclare si puedo participar con un solo item, o al ser una propuesta global, se debe ofertar la totalidad de los equipos? Gracias.





ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL ABS-FO-BS-057 FORMATO	
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO_2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 15 de 20	

[10:27:14 a. m.] HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS: Para la mesa de mayo ítem 6, se requieren ruedas de 3 o 4 pulgadas solicitamos ampliar el rango de 2 a 4 pulgadas, por otra parte en las dimensiones mínimas solicitamos se nos permita ofrecer alternativa de 42x34cm.

[10:28:15 a. m.] HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS: 7. En Relación al microscopio para cirugía oftalmológica ítem 12 me permito presentar las siguientes observaciones:

- Para el co-observador se solicita foco y zoom: en los equipos del mercado Los sistemas de co-observación no cuentan con zoom independiente; esta función depende del tubo principal.
- Para los oculares granangulares se requiere 12.5x graduables con anteojeras, solicitamos se nos permita ofertar equipo con granangular de 10x con acoplamiento magnético.
- Finalmente en relación al aumento se requiere 4.3x 25.5x solicitamos se evalúe la posibilidad de recibir la oferta de una equipo con 3.4x 20.6x (con objetivo de f = 200 mm y oculares de gran angular 10x)-Factor de aumento y = 0.4x 2.4x

[10:28:33 a. m.] Freddy López Fajardo: Compañía: JOMEDICAL S.A.S.

OBSERVACIONES HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA

PROCESO No. SS18-351

Por favor actarenos como se va a realizar el proceso de adjudicación, no nos queda claro si es por subasta inversa. Gracias.

[10:28:37 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: Señores JOMEDICAL S.A.S: tal como lo estipula el anuncio publico visto a folio 23 los criterios de selección en cuanto el tiempo de garantia es 10 puntos, bonificaciones 10 puntos, tiempo de entrega de 10 puntos apoyo a la industria nacional 10 puntos y precio 60 puntos, para un total de 100 puntos

[10:28:46 a. m.] fernan rodrigo duitama muñoz: HOLA

[10:29:06 a. m.] HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS: 8. Con respecto al ítem Estados Financieros, en la siguiente expresión: "Tanto los estados financieros solicitados como sus notas deben ser elaborados y presentados conforme al Decreto 2649 de 1993, por el cual se reglamente la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia" para el caso de entidades de naturaleza privada..." Me permito presentar las siguientes observaciones:

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera (NIF) y de aseguramiento de información en Colombia (NIA), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial





ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 16 de 20	

En virtud de la Ley 1314 de 2009 se expidieron los decretos reglamentarios para entidades clasificadas en los Grupo 1 (Decreto 2784 de 2012), Grupo 2 (Decreto 3022 de 2013) y Grupo 3 (Decreto 2706 de 2012), que aplicarían NIIF plenas, NIIF para Pymes y contabilidad simplificada para Microempresas, respectivamente.

La vigencia de los decretos reglamentarios, compilados en el Decreto Único Reglamentario No.2420 de 2015, establecieron que a partir de la fecha de aplicación de los marcos técnicos normativos, no seguirían aplicando lo dispuesto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que los modifiquen o adicionen y demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces.

Los últimos Estados Financieros preparados conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fue con corte a 31 de Diciembre de 2014 para el Grupo 1 y 3, y a 31 de Diciembre de 2015 para el Grupo 2

[10:29:55 a. m.] HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS: 1. En el numeral 7 de requisitos habilitantes el contratista debe aportar experiencia acreditada mediante el certificado de inscripción en el RUP expedido por la cámara de comercio, de contratos ejecutados con códigos que pertenezcan a la familia 42180000, 42190000, 42290000, 42270000, durante los dos años anteriores al cierre y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. Con el fin de que se cumpla el principio de pluralidad de la ley de contratación, solicitamos sea ampliado el aporte de la experiencia durante los 3 años anteriores at cierre

[10:30:38 a. m.] *** ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ ha agregado a Ivan Hoyos ***

[10:30:38 a. m.] *** ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ ha agregado a Rocío Joya ***

[10:30:39 a. m.] *** ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ ha agregado a fernan rodrigo dultama muñoz ***

[10:35:16 a. m.] RAFI REYES: LAS ELECTROMEDICINA permite realizar la siguientes observaciones adicionales

Para la mesa de cirugía por favor permitir propuestas con las siguientes especificaciones

Por favor aceptar propuestas con medidas de 66 - 100cm y

Desplazamiento longitudinal min. hasta 34 cm, que permitan min 32cm

[10:35:34 a. m.] MIGUEL ARIZA: muchas gracias

[10:36:07 a. m.] Ivan Hoyos: A continuación las Observaciones de Gbarco SA

[10:36:28 a. m.] mydmedical gerencia1: Buenos días. Interesados en participar en el proceso correspondiente agradecemos a la institución tener en cuenta el cronograma tan ajustado con el cual estan generando la contratacion.

[10:37:48 a. m.] mydmedical gerencia1: Solicitamos ampliar los plazos para observar detenidamente las especificaciones requeridas y permitir algún correo electrónico al cual puedan ser enviadas las observaciones para ser analizadas concienzudamente por parte de la institución





ESE Hooptal Liniversization	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		1 444.44 222 1 1,000 1 0 00-00	
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 17 de 20	

[10:38:02 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: Señores electromedicina: Los recursos destinados para la compra de equipos de quirofanos, fueron girados por el ministerio de salud para ser ejecutados en la presente vigencia fiscal 2018, por tal razón se deben comprar todos, so pena de ser devueltos al ministerio. No es posible acceder a su observacion, ya que la entidad requiere de todos los equipos.

[10:39:30 a. m.] *** ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ ha agregado a Alejandra Mariño ***

[10:39:57 a. m.] mydmedical gerencia1: Teniendo en cuenta el tipo de tecnología que desean adquirir, solicitamos ampliar el cierre de la convocatoria mínimo por una semana, tiempo prudente para poder presentar una propuesta que cumpla con lo exigido por la institucion.

[10:39:59 a. m.] Ivan Hoyos: MÁQUINA DE ANESTESIA

ESTRUCTURA BANDEJA DE TRABAJO RETRÁCTIL, 3 GABINETES, FREBO CENTRAL, RIEL PARA SOPORTE DE MONITOR: de manera respetuosa aclaramos a la institución que la máquina de anestesia Carestation 620 plus full Cuenta con freno en cada una de las 2 llantas delanteras, lo cual brinda mayor seguridad al no depender de un solo freno central que accidentalmente puede ser desbloqueado de manera fácil; adicionalmente el sistema de freno no tiene nada que ver con el desempeño clínico de la máquina, lo cual es lo relevante en este tipo de equipo.

[10:40:38 a. m.] mydmedical gerencia1: Adicionalmente, el hecho de solicitar una oferta GLOBAL hace casi imposible que un solo oferente presente TODOS los items cumpliendo el ciento por ciento de las especificaciones exigidas.

[10:40:50 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: señores LAS ELECTROMEDICINA, No es posible aceptar la totalidad de la solicitud ya que la institución cuenta con un programa de cirugía bariatrica y se atienden pacientes del soporte solicitado, se acepta para la mesa de cirugía ginecológica y urológica.

[10:44:19 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: señores SURGIPLAST TDA: en cuanto al cronograma nos permitimos informar que los recursos destinados para la compra de equipos fueron girados por parte del ministerio de salud, los cuales se debe ejecutar en la presente vigencia fiscal, por tal razon no es posible ampliar el plazo de ejecucion del proceso.

[10:44:55 a. m.] carolina avila rubio: Agradecemos por favor dar respuesta a nuesttas observaciones. Gracias SURGIPLAST LTDA

[10:45:38 a. m.] Ivan Hoyos: Observaciones G. Barco S.A

MÁQUINA DE ANESTESIA

ESTRUCTURA BANDEJA DE TRABAJO RETRÁCTIL, 3 GABINETES, FREBO CENTRAL, RIEL PARA SOPORTE DE MONITOR: de manera respetuosa aclaramos a la institución que la máquina de anestesia Carestation 620 plus full Cuenta con freno en cada una de las 2 llantas delanteras, lo cual brinda mayor seguridad al no depender de un solo freno central que accidentalmente puede ser desbloqueado de manera fácil; adicionalmente el sistema de freno no tiene nada que ver con el desempeño clínico de la máquina, lo cual es lo relevante en este tipo de equipo.





ESE Hospital Universitation ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 18 de 20	

MONITOR DE AGENTES ANESTÉSICOS

- 1. Se solicita amablemente a la entidad permitir la participación de accesorios en saturación de oxígeno con interfase, ya que esto permite pluralidad en la oferta y permite en procedimiento tener un mejor manejo y autonomía al tener mayor longitud con la interfase.
- 2. Se solicita amablemente a la entidad permitir la participación de módulos de agentes anestésicos con identificación de gases anestésicos más no con mezcla. Esto direcciona la oferta imposibilitando a otras marcas participar en el proceso.
- 3. Se solicita retirar la descripción de monitorización metabólica con cálculo de captación de oxígeno en la anestesia cuantitativa y cálculo del consumo de todos los agentes anestésicos y gases, esto no permite pluralidad en la oferta y es un cálculo que en anestesia sobredimensiona el módulo y la solución en el quirófano.

[10:47:25 a. m.] mydmedical gerencia1: Solicitamos considerar los indicadores de RENTABILIDAD DE ACTIVO y RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO, ambos establecidos en un 4% para el proceso actual, con el fin de permitir la participación plural de oferentes que contamos con la tecnología que busca adquirir la institución. Sugerimos permitir indicadores mayores o iguales a CERO.

[10:47:29 a. m.] Sandra Hernandez - Medtronic Colombia S.A.: Solicitamos se sirva revisar, la siguiente observacion: El proponente debe acreditar, mediante Certificado de Inscripción en el Registro Único de

Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, contratos ejecutados y/o liquidados con códigos que pertenezcan a las familias pertenecientes a 42180000, 42190000, 42290000, 42270000, durante los dos (2) años anteriores al cierre y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.

- 1. Con el fin de permitir la pluralidad de oferentes, solicitamos sea ampliado el aporte de la experiencia durante los 3 o 4 años anteriores al cierre.
- 2. Para los Códigos 42180000, 42190000, 42290000, 42270000, se deben certificar todos los códigos? o puede ser alguno de ellos?

[10:48:11 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: señores MEDTRONIC COLOMBIA SA: Visto a folio 9 la oferta es global ya que los recursos destinados para la compra de equipos de quirofanos, fueron girados por el ministerio de salud para ser ejecutados en la presente vigencia fiscal 2018, por tal razón se deben comprar todos, so pena de ser devueltos al ministerio.

[10:49:04 a. m.] mydmedical gerencia1: Con el fin de permitir la participación plural de oferentes, solicitamos sea ampliado el periodo mínimo para certificar la experiencia durante los 5 años anteriores al cierre.

[10:53:14 a. m.] mydmedical gerencia1: Acorde con su respuesta con respecto a la obligatoriedad de la oferta global, precisamente si la institución DEBE utilizar los recursos girados por el Ministerio, no es ideal que se exija una sola empresa con todos los equipos requeridos por cuanto es casi imposible que una sola compañía comercialice toda la tecnología requerida. Sugerimos permitir la participación por item para que la





ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 19 de 20	

institución pueda adquirir al mejor proponente cada uno de los equipos ofertados sin correr el riesgo de que el proceso sea declarado desierto y perjudique la ejecución de los recursos recibidos.

[10:53:31 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: para TODOS: teniendo en cuenta las observaciones referente a ampliar el plazo de cierre, la entidad evaluara dicha observacion y se publicara por adenda.

[10:53:33 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: Para JOMEDICAL S.A.S.,

Tiempo de garantía: La garantía se puede acreditar con la certificación firmada por el representante legal la cual debe incluirse dentro de la propuesta y allegarse para el cierre, ya que esta es objeto de evaluación.

Obligaciones del contratista: El soporte remoto se solicita para los requerimientos inmediatos, si esto no se encuentra una solución y deben ser intervenidos los equipos se debe realizar visita técnica.

Bonificaciones: Para las bonificaciones se esperan equipos útiles para una institución de la complejidad de la E.S.E. y preferiblemente para los servicios quirúrgicos.

ITEM 1 Lámpara quirúrgica: Las especificaciones técnicas se determinaron teniendo en cuenta las observaciones de los especialistas los cuales generaron los requerimientos mínimos y para el estudio se tuvieron en cuenta las especificaciones entregadas por múltiples oferentes dentro de las cuales se encontraron lámparas con el rango solicitado por lo tanto no se acepta la observación.

ITEM 3 Unidad Electro quirúrgica: Se acepta la observación y se permite que cada marca nombre los tipos de corriente bipolar de acuerdo con sus fichas técnicas.

ITEM 4 Maquina de anestesía: Se aceptan los flujometros mecánicos, pantallas a partir de 8.4 ", no se acepta considerar dos tipos de activación de los modos ventilatorios ya que todas nuestras maquinas cuentan con el sistema solicitado y nuestros especialistas están habituados al mismo lo que aumenta la seguridad del paciente, Se aceptan ambos sistemas de bandeja de escritura, se aceptan equipos con dos gavetas y con los dos sistemas de frenado.

[10:53:43 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: ITEM 5 MESA DE CIRUGIA GINECOLOGICA, ITEM 7 MESA PARA CIRUGIA, ITEM 8 MESA DE CIRUGIA CON ACCESORIOS PARA UROLOGIA. : Si los equipos cuentas con medidas mayores a las mínimas solicitadas se aceptan en la evaluación técnica, siempre y cuando el anuncio no especifique el rango de inclusión. Se acepta modificar el ajusta de altura aceptando mesas desde los 68 cm, No se acepta modificar el desplazamiento longitudinal ya que actualmente presentamos inconvenientes con la entrada de nuestros arcos en C.

ITEM 10 MONITOR DE AGENTES ANESTESICOS: se acepta la observación.

ITEM 11 ARCO EN C: Si corresponde a sustracción de imagen digital. Las especificaciones técnicas se determinaron teniendo en cuenta las observaciones de los especialistas los cuales generaron los requerimientos mínimos y las experiencias actuales de la instituciones las cuales nos indican que 9" no son suficientes para el tamaño del intensificador, se acepta ampliar el rango de movimiento orbital, No se acepta modificar el rango de especio libre por la misma razón que no se puede modificar el tamaño del intensificador.





ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	6. CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-057
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 16 ENERO 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios	Coordinadora GABYS	Gerencia	Página 20 de 20	

[10:54:59 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: para TODOS: en cuanto a la experiencia la entidad acepta ampliar un año mas con el fin de obtener mayor cantidad de ofertas

[11:01:03 a. m.] Freddy López Fajardo: Compañía: JOMEDICAL S.A.S.

OBSERVACIONES HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA

PROCESO No. SS18-351

ITEM 5 MESA DE CIRUGIA GINECOLOGICA

ITEM 7 MESA PARA CIRUGIA

ITEM 8 MESA DE CIRUGIA CON ACCESORIOS PARA UROLOGIA

Solicitamos se considere el movimiento longitunidanal de 31cm, ya que no todas mesas de cirugia existentes en el mercado tienen la misma configuracion, en algunas, sus partes son intercambiables para su multifuncionalidad.

[11:01:09 a. m.] ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ: siendo las 11:00 de la mañana se da por terminado el chat en el proceso de la referencia, recordando a los oferentes estar atentos de la expedición de la adenda No. 1 en la pagina web de la entidad. con el fin de absolver aquellas observaciones que fueron formuladas oportunamente en el presente chat.

Se expide a los 19 días de Noviembre de 2018

ANDRÉSIÉLOY GALVIS JAIMES Subjectente de servicios de salud

Proyectó: Kaleth Nycky Correa González-Abogado Actisalud GABYS



